

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **viernes, 13 de abril de 2018**
Hora: **10:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día trece de abril de dos mil dieciocho, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Accidental, D. Pedro García Jiménez, con asistencia de tres miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.^a Alba M.^a Doblas Miranda), de la Sra. Interventora General Municipal, D.^a Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 245/18.- BORRADORES ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación de los Borradores de Actas de las sesiones ordinarias celebradas los días 28 de marzo y 6 de abril de 2018.

Aprobada.

ASESORÍA JURÍDICA

N.º 246/18.- SENTENCIAS.- 2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por la que se estima el Recurso seguido en el Procedimiento Abreviado n.º 549/2017, contra Protocolo de Actuación de la Jefatura de Policía Local para organización del servicio, para toma de conocimiento e interposición de Recurso de Apelación.

Tomar conocimiento e interponer Recurso de Apelación contra dicha Sentencia.

N.º 247/18.- SENTENCIAS.- 3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 312/2017, interpuesto contra desestimación de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por caída sufrida en la vía pública, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 248/18.- SENTENCIAS.- 4.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al

interesado en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 520/2017, interpuesto contra sanción de tráfico, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 249/18.- SENTENCIAS.- 5.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se estima el Recurso seguido en el Procedimiento Abreviado n.º 312/2017, contra Decreto n.º 3477, de 26 de abril de 2017, de atribución de funciones del Puesto de Jefatura de Unidad de Protección Civil, para toma de conocimiento y acatamiento.

Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 250/18.- SENTENCIAS.- 6.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por la que se estima parcialmente el Recurso seguido en el Procedimiento Abreviado n.º 480/2017, contra Resolución desestimatoria de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por caída sufrida en vía pública, para toma de conocimiento y acatamiento.

Toma de conocimiento y acatamiento.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO INTERIOR

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

N.º 251/18.- PRESIDENCIA.- 7.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delgado de Presidencia y Políticas Transversales, de modificación de los Acuerdos 326/16 y 360/16, en relación con las delegaciones efectuadas en los Coordinadores y Directores Generales, en materia de contratación, y de toma de conocimiento de los contratos menores de los que se ha Tomado Razón durante el primer trimestre de este año.

Aprobada, adoptándose los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Se establece la obligación del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local de proceder a dar cuenta trimestralmente a la Junta de Gobierno Local de las contrataciones efectuadas en base a la Delegación contenida en los Acuerdos 326/16 y 360/16 de esta Junta de Gobierno de las que haya tomado razón dicho Titular, todo ello sin perjuicio de la competencia delegada en los Coordinadores y Directores Generales de cada Área de todas las facultades como órgano de contratación de los contratos menores en los supuestos y cuantías del art.118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y de importe superior a 3.000 IVA excluido con arreglo a lo establecido en los citados Acuerdos de Junta de Gobierno Local

SEGUNDO.- Dejar sin efecto apartados segundo del Acuerdo 326/16 y tercero del Acuerdo 360/2016 de esta Junta de Gobierno Local.

TERCERO.- Tomar conocimiento de los contratos menores de los que se ha tomado razón por el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local durante el primer trimestre del año 2018.

CUARTO.- Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento sin perjuicio de su eficacia desde su notificación

PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD

N.º 252/18.- IGUALDAD.- 8.- Proposición de la Sra. Alcaldesa de inicio de expediente de reintegro total de la subvención concedida a la Asociación Mujeres Rumanas de Córdoba, para sufragar los costes de "Portátil, materiales, reprografía, comunicaciones y seguro para usuarias".

Aprobada, siendo el importe a reintegrar de 1.150 €.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

N.º 253/18.- CONTRATACIÓN.- 9.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Gestión y Administración Pública, en relación al expediente de Servicio Público de Transporte de Viajeros por Ferrocarril dentro del término Municipal de Córdoba, proponiendo tener por desistida a la Empresa Renfe Viajeros, S.A. y declarar desierto el expediente.

Aprobada.

N.º 254/18.- CONTRATACIÓN.- 10.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato de Obra de Puesta en Valor del Templo Romano: Fase Obra Civil.

Aprobada, adjudicándose a la entidad ARQUEPEC, S.L.U., en la cantidad de 338.023,18 €, IVA incluido .

N.º 255/18.- CONTRATACIÓN.- 11.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato del Servicio de mantenimiento de diversas instalaciones contra intrusión en Colegios Públicos y Edificios Municipales.

Aprobada, adjudicándose a D. Manuel Ruiz Montero, en la cantidad de 84.346,64 €, IVA incluido.

N.º 256/18.- CONTRATACIÓN.- 12.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato del

Servicio de mantenimiento de diversas instalaciones de protección contra incendios en los distintos Colegios Públicos y Edificios Municipales.

Aprobada, adjudicándose a SINELEC FIRE PROTECCION, S.L., en la cantidad de 202.153,03 €, IVA incluido.

N.º 257/18.- CONTRATACIÓN.- 13.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato del Servicio de conservación de pavimentos y espacios públicos.

Aprobada, adjudicándose a la entidad Construcciones y Montajes Rodríguez, S.L., en la cantidad de 1.099.999,98 €.

N.º 258/18.- CONTRATACIÓN.- 14.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de reajuste de anualidades del Contrato de Servicio Técnico para seguimiento y desarrollo de actividades planificadas por el Departamento de Juventud en materia de Ocio y Cultura.

Aprobada.

N.º 259/18.- CONTRATACIÓN.- 15.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de cancelación de la garantía constituida por ADSAM, para responder del Contrato de Servicio de Educadores y Monitores para los Proyectos de intervención socio-educativa con infancia y familia.

Aprobada, siendo su importe de 23.768,15 €.

N.º 260/18.- CONTRATACIÓN.- 16.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de cancelación de la garantía constituida por General de Estudios y Proyectos, S.L., para responder del Contrato de Obra de mejora del medio ambiente urbano en la Avda. del Brillante.

Aprobada, ascendiendo su importe a 8.184,62 €.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

N.º 261/18.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA.- 17.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Hacienda, de transferencia de capital a SADECO, para financiación de inversiones.

Aprobada, ascendiendo el importe de dicha transferencia a 600.000 €.

N.º 262/18.- ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA.- 18.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Hacienda, de cancelación de la garantía constituida por SERVIHABITAT XXI SAU (actualmente CRITERIA CAIXA SAU), para responder del cobro de liquidación relativa a la Junta de Compensación PP O-4 "Cortijo del Cura".

Aprobada, sustituyendo dicho aval por otro de la entidad KUTXABANK, S.A., por el mismo importe y en los mismos términos del primero.

N.º 263/18.- ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA.-
19.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Hacienda, de devolución de la garantía constituida por ABADES CAPITAL, S.L., para responder del aplazamiento en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
Aprobada, siendo su importe de 7.976,41 €.

ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACIÓN DE URBANISMO

N.º 264/18.- GERENCIA DE URBANISMO.- 20.- Propuesta del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de ratificación del acuerdo adoptado por dicho Consejo de desestimación del Recurso de Reposición interpuesto contra acuerdo desestimatorio de incoación de procedimiento de expropiación forzosa por Ministerio de Ley, y de no admisión de la Hoja de Aprecio presentada.
Ratificados.

N.º 265/18.- GERENCIA DE URBANISMO.- 21.- Propuesta del Consejo Rector de la Gerencia de Municipal de Urbanismo, de aprobación provisional de la Innovación del PEPCHC.
Aprobada.

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

N.º 266/18.- SERVICIOS SOCIALES.- 22.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Servicios Sociales, de aprobación del Anexo al Convenio Marco sobre Red Cohabita de entidades que intervienen con personas sin hogar.
Aprobada.

N.º 267/18.- SERVICIOS SOCIALES.- 23.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Servicios Sociales, de aprobación del Convenio de colaboración con la Asociación Banco de Alimentos Medina Azahara, para el Proyecto "Alimentos para la Solidaridad 2018", y de concesión de subvención.
Aprobada, siendo el importe de la subvención de 12.000 €.

DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN E INFANCIA

N.º 268/18.- EDUCACIÓN E INFANCIA.- 24.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Educación e Infancia, de aprobación de la justificación del gasto correspondiente a la Encomienda de Gestión al IMAE para el desarrollo del Programa "Vamos al Teatro" 2017.

Aprobada, siendo su importe de 43.200 €.

DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

N.º 269/18.- COOPERACIÓN .- 25.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Cooperación y Solidaridad, de Resolución de la Convocatoria de Subvenciones para participar en la Sahara Marathon de 2018.

Aprobada, concediéndoles subvención a las entidades que a continuación se indican, por los importes que asimismo se señalan:

- Club Deportivo Los Califas Atletismo, 680 € por corredor titular.
- Club Deportivo Trotacalles, 680 € por corredor titular y 600 € por segundo corredor.
- Club Deportivo Amigos del Coche Escoba, 680 € por corredor titular.
- Club de Atletismo El Cordobés, 680 € por corredor titular y 680 € por Coordinador.

N.º 270/18.- COOPERACIÓN .- 26.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Cooperación y Solidaridad, de aprobación del Convenio de colaboración con la Fundación Tierra de Hombres, para la realización del Proyecto "Atenciones Médicas Especializadas-Viaje hacia la Vida", y de concesión de subvención.

Aprobada, concediéndole una subvención de 6.000 €.

N.º 271/18.- COOPERACIÓN .- 27.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Cooperación y Solidaridad, de ampliación del plazo de ejecución del Proyecto "Niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio de Jiquilisco fortalecen sus capacidades para ejercer el derecho a vivir en un entorno pacífico, participativo, incluyente y equitativo", subvencionado a la Asociación Paz y Desarrollo dentro de la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Cooperación para el Desarrollo 2016 (Modalidad A).

Aprobada.

N.º 272/18.- COOPERACIÓN .- 28.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Cooperación y Solidaridad, de modificación presupuestaria del Proyecto "Apurimac: Derechos y Territorio. Construyendo el Buen Vivir desde las organizaciones", subvencionado en el marco de la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Cooperación al Desarrollo 2016 (Modalidad A), a la Asociación Madre Coraje.

Aprobada.

ÁREA DE DESARROLLO

DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

N.º 273/18.- FERIAS Y FESTEJOS.- 29.- Proposición de la Sra. Concejala Delegada de Promoción de la Ciudad, de aprobación del Convenio de colaboración con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Montilla-Moriles para la celebración de la "XXXV Cata del Vino".
Aprobada, siendo la subvención concedida de 10.000 €.

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

N.º 274/18.- CULTURA.- 30.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación de la Convocatoria del "XXVI Premio de Poesía Ciudad de Córdoba Ricardo Molina", y de sus Bases reguladoras.
Aprobada, destinándose 12.000 € para el premio y 14.500 € para gastos de desarrollo de la Convocatoria.

URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 275/18.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato de Servicio de montaje de casetas para la celebración de la 45.ª edición de la Feria del Libro en Córdoba.
Aprobada, adjudicándose a la entidad SONOMOBEL, S.L., en la cantidad total de 39.930 €, IVA incluido.

N.º 276/18.- SERVICIOS SOCIALES.- Moción del Sr. Concejal Delegado de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración, entre este Ayuntamiento, Cajasur Banco y Fundación Constructora de Viviendas Convisur, E.B.C., en materia de defensa de vivienda.
Aprobada.

N.º 277/18.- COOPERACIÓN.- Moción de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo y Vivienda, en sustitución del Titular de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de aprobación de las Bases reguladoras de la Convocatoria de Subvenciones para Proyectos de Ayuda de Emergencia.

Aprobada, destinándose un presupuesto de 62.500 €.

N.º 278/18.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de prórroga del Contrato de Servicio de Ejecución, Mantenimiento y Modificación de la Señalización Horizontal en la ciudad de Córdoba. Aprobada, prorrogándose por un periodo de dos años y un importe de 200.000 €, IVA incluido.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,
(Fecha y firma electrónica)